

Conductores y Repartición de } Igualmente Pedir la villa
la Sal de la Repic = } por Conductores y Repartición de la
Sal de la Repic a Fran^{co} Pagan y de Melichan

Repartición y R. Contribuciones } Nombre la villa por Repartición
y R. Contribuciones y otras Ramas de la Real Causa
a D. Juan de Monte Arredondo, Pedro y Gregorio Juan
y D. Pedro Juan Juan Lucas

Comisarios de Repartición } Nombre la villa por Comisarios de
los Repartim^{tos} a los Señores D. Fernando Pérez
Pérez y D. Pedro Páramo y Maxim

Comisarios de Rentas, Cuentas } Nombre la villa por Comisarios
Cuentas y Abastos } de Rentas, Cuentas, Abastos y Cuentas
a los Señores D. Juan de Navarredón y D. Juan
Quiles

Comisarios de Rentas } Nombre la villa por Comisarios de
los Señores D. Matías Antonio de Navarredón y D. de
Castro y Quiles

Comisarios de Rentas } Nombre la villa por Comisarios de
Rentas a los Señores D. Pedro Capobila, y D.
Joseph de Hedo de Navarredón

Comisarios de la Junta de Repic } Nombre la villa por Comisarios
de la Junta de Repic a los Señores D. Juan Maxim
Arredondo y D. Juan Quiles

Deputado de la Real Causa } Nombre la villa por Deputado de
la Real Causa a D. Fernando Páramo Pérez

Dep. del R. C. de Ultramar } Nombre la villa por Deputado del R. C. de
Ultramar a Pedro Lucas de Navarredón en respeto a la Real Causa de
Estado por no haber persona habida en el de los hijos
de los

Apresadores y Apresamientos } Nombre la villa por Apresadores
de tierra y de mar a Martín García
y D. Diego Juan Pérez Navarredón y Martín Castaño, y
por Apresamientos de los últimos a D. Diego Páramo
y Fran^{co} Lucas

Juicio de Guanday y Celadon } Nombre la villa por Juicio
de la Real Causa y Monte } Guanday y Celadon y Huerta

